



García Lorente analiza las últimas decisiones del TSJUE en materia laboral en “Tribuna Legal Touch”

El pasado 3 de noviembre la letrada Doña Josefa García Lorente, impartió en Tribuna Legal Touch, una conferencia sobre las nuevas indemnizaciones por despido teniendo en cuenta la opinión reciente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en el sentido de igualar las indemnizaciones de los contratos indefinidos a la de los interinos.

García Lorente analizó el tema en profundidad comentando los fallos recientes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y País Vasco. Posteriormente se abrió un debate entre el público asistente sobre diversas materias de derecho laboral. La ponente dejó claro que en materia laboral, ella, no era partidaria del contrato único, también señaló que, en materia laboral, la interposición de recursos prejudiciales está aumentando en los últimos meses.

Posteriormente se sirvió un vino español en el que García Lorente atendió las consultas de los asistentes.

Josefa García Lorente es una de las letradas más reputadas en España en materia laboral

...